



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

RESUMEN EJECUTIVO

El informe MPDyMA/UAI-IR 0001/2026 "Relevamiento de Información sobre la aplicación de la Ley 1352 "Ley de permanencia obligatoria en territorio nacional de autoridades del Nivel Central del Estado y Entidades Territoriales Autónomas", del Ministerio de Planificación del Desarrollo y Medio Ambiente (MPDyMA)", se efectuó en cumplimiento a requerimiento de la Contraloría General del Estado mediante nota N° CGE/SNC-019-011/2026 de 9 de febrero de 2026, así como la instrucción impartida en Hoja de Ruta N° 03605 el 10 de febrero de 2026.

El objetivo del presente Relevamiento de Información General es emitir un pronunciamiento, relativo a la identificación de hechos relevantes que podrían derivar en daño económico al Estado, o posibles conductas que se adecúen a un tipo penal, o en su caso posibles contravenciones al ordenamiento jurídico administrativo, a fin de determinar decisiones fundamentadas por parte de la Unidad de Auditoría Interna con relación a las actividades de control interno gubernamental a ser ejecutadas.

El objeto del presente Relevamiento de Información General lo constituye la información y documentación más importantes, significativas y críticas del ex Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) actual Ministerio de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente - MPDyMA y del ex Ministerio de Medio Ambiente y Agua - MMAyA- (Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y Gestión y Desarrollo Forestal)

- Informes de las auditorías desde la gestión 2022 al 2025.
- Nota N° MPDyMA/UTLCC-NI 00028/2026 de 13 de febrero de 2026 de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.
- Informe N° MPD/DESPACHO-INF 013/2025 de 7 de noviembre de 2025 de Sergio Armando Cusicanqui Loayza, ex Ministro de Planificación del Desarrollo.
- Activos Fijos "Bienes de Uso" del VSIAF al 31 de diciembre de 2025.
- Cuentas Exigibles Gestión 2025.
- Información Financiera Consolidada Gestión 2025
- Nota Interna N° MPDyMA/DGAJ/UGJ-NI 0183/2026 de 3 de marzo de 2026 de la Dirección General de Asuntos Jurídica.
- Informe N° MPDyMA/DGAJ/UAJ-INF 00063/2026 de 19 de febrero de 2026 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- Otra documentación pertinente para los fines del Relevamiento de Información General.

De la evaluación efectuada a la información y documentación proporcionada por el Ministerio de Planificación del Desarrollo y Medio Ambiente (MPDyMA) con alcance gestiones 2022 al 2025, se identificaron algunos hechos relevantes que podrían derivar en posible daño económico al Estado, posibles conductas que se adecúen a un tipo penal, o en su caso posibles contravenciones al ordenamiento jurídico administrativo de acuerdo al siguiente detalle:





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

1. 577 Activos Fijos sin registro V-SIAF transferidos por el ex Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA).
2. El ex MMAyA no entregó activos fijos de la Unidad Desconcentrada SUSTENTAR al Ministerio de Planificación del Desarrollo y Medio Ambiente (MPDyMA).
3. Cuentas por Cobrar con una data de más de 10 años generadas por el ex Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA).

La Paz, 10 de marzo de 2026

